

Evaluaciones y estímulos del campo académico mexicano en el siglo XXI:
Oxímoron. Profesor universitario mercantilizado.

RESEÑA

Por Lilia-Rebeca Rodríguez Torres

La historia de la universidad –y sus formas de gestión académica y gremial– acompaña a la historia de las mentalidades. Desde el medioevo hasta nuestros días, la universidad como estructura social, como medio institucional y como centro de producción y reproducción del conocimiento ha sido parte del tránsito hacia la secularización del pensamiento, la laicidad, la libertad de cátedra o la autonomía, conceptos emblemáticos de la modernidad. Por ello, la universidad es un lugar privilegiado para observar y analizar el flujo histórico-social donde se produce un imaginario colectivo como atribución de significación (Castoriadis 2013). Como espacio relacional, la universidad no está exenta de múltiples tensiones internas y sujeciones al aparato estatal y de manera particular a las políticas públicas en materia de educación superior, del desarrollo científico-tecnológico, la sustentabilidad y la innovación.

En la actualidad la universidad pública –todavía– se concibe y legitima a partir de tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura, pero en concreto se significa primordialmente en las prácticas de los profesores-investigadores donde cristaliza, se retribuye y se reconoce –o no– su quehacer social: impartir cursos a nivel licenciatura para la formación de cuadros profesionales y en el posgrado para la profundización de los saberes y la preparación de nuevos profesores-investigadores; su contribución con la producción del conocimiento a través de la investigación y la comunicación de resultados por medio de publicaciones como monográficos, artículos especializados, capítulos de libros y otros textos para el intercambio del saber entre los pares y finalmente, su participación en la difusión de la ciencia, la cultura y otras formas de extensión universitaria, en tanto servicio a la comunidad.

¿En qué consiste hoy la valoración del trabajo universitario? ¿De qué manera y bajo qué instancias se instituyen actualmente los estándares de calidad del desempeño académico? ¿Cuáles han devenido los criterios para la conformación-designación del prestigio de un profesor a nivel superior?

Es muy posible que si el lector forma parte –o pretende formar parte– del campo académico, conozca las respuestas: en los últimos 30 años, paulatinamente el imaginario sobre la idea de prestigio de un profesor universitario tiene cada vez menos que ver con la generosa práctica de transmitir y compartir conocimientos y la opinión que merece de sus alumnos y colegas sobre la manera en que imparte sus clases, estimula a sus estudiantes en la reflexión crítica y atiende sus dudas y necesidades y mucho más con el puntaje asignado por comisiones dictaminadoras a partir de una estandarización de criterios enfocados a la idea de productividad, sujetos a indicadores de corte internacional.

Estas formas de evaluación promueven la asignación de estímulos económicos temporales, lo que modifica el sentido de la acción de los profesores y tiende a producir prácticas de simulación y contradicción que pueden impactar en la vida universitaria y que vale la pena cuestionar. En sentido estricto, la mayor contradicción se produce en la tendencia a la mercantilización de los profesores dentro de la universidad pública; equivale a un oxímoron, figura retórica que “resulta de la relación sintáctica de dos antónimos. Es a la vez una especie de paradoja y (...) de antítesis (...) Involucra generalmente dos palabras o dos frases. Consiste en ponerlas contiguas o próximas, a pesar de que una de ellas parece excluir lógicamente a la otra” (Beristáin 2001).

En *Oxímoron. Profesor universitario mercantilizado*, Oscar Comas Rodríguez y Rosalía Susana Lastra Barrios, profesores-investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana–Xochimilco y de la Universidad de Guanajuato, respectivamente, nos ofrecen una antología de sus trabajos dedicados a la observación y análisis del fenómeno arriba descrito para el caso mexicano, donde la intervención estatal en la evaluación de la productividad del profesorado y su consecuente reconocimiento económico, ha venido

configurándose a lo largo de tres décadas y hoy se materializa en tres programas de estímulos económicos: el Sistema Nacional de Investigadores, el Programa de Estímulos al Desempeño Docente y el Programa de Mejoramiento del Profesorado. Estos estímulos inciden sobre la diferenciación salarial de los profesores, generando ámbitos de enrarecimiento con diversas consecuencias, entre ellas: la señalización de baja o alta productividad entre los profesores que no siempre responde a una situación de falta de compromiso o voluntad personal, con impactos a nivel de autoestima y desaliento; la movilidad relativa: sí, en términos de ascendencia individual, pero al tiempo que se produce un impedimento de la renovación de la planta académica ante la necesidad de los profesores vigentes de no perder su calidad de vida a partir de la jubilación; o la ponderación de tareas que generan mayor puntaje: mucho más la publicación de textos –no necesariamente en consonancia con avances reales de investigación– que las horas frente a grupo.

El libro nos propone un análisis crítico, simultáneamente técnico y de trasfondo ético, organizado a través de cinco artículos que le permiten al lector avanzar en la comprensión del fenómeno en seguimiento con el proceso crítico-investigativo de los autores. A partir de la descripción del proceso de instauración e institucionalización de los estímulos económicos para el profesorado universitario mexicano, desde diversos enfoques, se presenta un estado de la cuestión, destacando tres elementos contextuales: el capitalismo de mercado, el Estado burocrático y la democracia, en su condición de “mitos” –o “instituciones discursivas”– que enmarcan a la universidad en una dinámica que hoy la configura como una organización de gestión.

Subsecuentemente es posible observar que si bien, la instauración de los estímulos ha pretendido responder estratégicamente a bajos salarios, fuga de cerebros, retrasos institucionales con respecto a los modelos de innovación científica y tecnológica, entre otras problemáticas; en la práctica, los estímulos han promovido la individuación de las metas, es decir, la emergencia del interés económico personal al margen de la consolidación del proyecto universitario.

Con base en el diseño de una novedosa metodología, el lector encontrará una ruta para comprender los matices de la filiación del profesorado a los programas de estímulo económico, a través un análisis intersticial que discurre entre el patrón institucional de Occidente, la intervención del Estado como evaluador y el medio universitario como ámbito de múltiples contradicciones.

En suma, los trabajos de Comas y Lastra aportan los datos relevantes y la reflexión interpretativa pertinente, para señalar la instauración –desde la universidad, ámbito organizativo patronal– de una nueva epistemodinámica de carácter económico, en concordancia con las políticas neoliberales, pero también como el germen de una transformación institucional y acaso, a la larga cognitiva cuyos alcances no aparecen demasiado promisorios para la institución universitaria, su comunidad y la sociedad en general. En ese sentido, la lectura del texto merece ser urgente.

Referencias:

- Beristáin, H. (2001) Diccionario de Retórica y Poética. México: Porrúa, pp. 374-375
- Castoriadis, C. (2013) *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Fábula Tusquets